

Quito, 09 de mayo de 2018
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-167-2018

Sr. Jaime Cachago
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL CHINANGACHI
Presente.-

Asunto: Renovación de la información de la Directiva y Representantes

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), se inscribió la renovación de la Asamblea Barrial "CHINANGACHI" mediante Oficio N° SGCTYPC-DMPC-344-2016.

Por lo expuesto, se detalla la información correspondiente a la Directiva y Representantes de la Asamblea Barrial "CHINANGACHI":

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	JAIME CACHAGO	SECRETARIO(A):	GRACIELA LLAMATUMBI

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	HECTOR LLAMATUMBI	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	DEYSI CACHOGO
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	FELIX PEREZ MORENO	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	HECTOR GODOY
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	Desde: 03/03/2018	Hasta: 03/03/2019	


Abg. Diego Hidalgo C.

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Lily V.	